www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

ESTUDIO DE MERCADO No. 219 DE JUNIO 22 DE 2023

NECESIDAD: Con el fin de calcular los precios de referencia para iniciar el proceso de "Servicio de capacitación certificada en primeros auxilios básicos a integrantes de brigada de emergencias, funcionarios administrativos y docentes de la IES CINOC", se toma como referencia la única cotización de un proveedor especializado ya que no fue posible adquirir otra y presentada por: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PENSILVANIA empresa legalmente constituida para prestar el servicio y quienes normativamente hablando, son idóneos para tal formación, pero no son los únicos al existir más cuerpos de bomberos y organismos de socorro en la región que pueden prestarlo. No obstante, son los únicos en responder a la solicitud.

Los precios se solicitaron por la totalidad de los bienes o servicios a contratar, las cantidades de los productos se ajustaron de acuerdo al Plan de Adquisiciones vigencia 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Capacitación Certificada en Primero Auxilios Básicos a personal Institucional de acuerdo a los siguientes criterios: • Máximo 50 personas, • Se debe desarrollar mediante actividades teórico-prácticas de manera presencial en el municipio de Pensilvania – Caldas. • Duración del curso: 8 horas. • Entrega de certificados a los participantes de la capacitación.	Unidad 8 HORAS	1	$600.000	**$600.000**
		TOTAL ESTE PROCESO			**$600.000**

Identificación en le clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
86	10	1707	Servicios de formación profesional sobre cuidado personal
86	10	1709	Servicios de capacitación en seguridad
86	11	1604	Educación para empleados

CONCLUSIÓN ESTUDIO DE MERCADO.

Dado lo anterior se recomienda realizar la presente Contratación con base en un presupuesto de ***SEISCIENTOS MIL PESOS ($600.000) M/L,*** equivalentes a la duración estimada del contrato, dentro de este valor se encuentran

www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

incluidos los descuentos de ley y los aportes de seguridad social a los que haya lugar, los cuales deben ser asumidos en su totalidad por el contratista.

Adicionalmente, se deja constancia de la consulta del proceso en la tienda virtual del estado colombiano, acuerdos de agregación de demanda y acuerdos marco en los que si bien se encuentra inmerso este objeto contractual, es un proceso que no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, ya que de conformidad con lo expuesto por Colombia Compra: "con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato".

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS AUGUSTO GONZALEZ MUÑOZ
Contratista Área de Contratación
IES CINOC

Revisó y Ajustó: Katherin Johanna Morales- Contratista